

Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos*



María Florencia Actis**
Lucas Gabriel Díaz Ledesma***

Recibido: 2019-05-11 • Enviado a pares: 2019-06-28
Aprobado por pares: 2019-07-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a8>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar una reflexión en torno a los núcleos de debate y articulaciones posibles entre el campo de la comunicación social y los estudios de género. Para ello, puntualiza en las preguntas sobre la implementación de esta perspectiva emergente en procesos investigativos concretos y, a su vez, sobre los desafíos y tensiones irreductibles que conlleva su dimensión ética, política y metodológica. En un primer momento, se despliega una problematización de las condiciones epistemológicas y del estatuto científico de la investigación en comunicación y género respectivamente, se parte de reconocer su cuestionamiento radical a lógicas instituidas de producción de conocimiento. En un segundo momento y con referencia a las experiencias de campo de nuestras tesis doctorales, realizadas por un lado en el escenario de las cárceles de mujeres de la Provincia de Buenos Aires y por el otro en barrios populares de Santiago del Estero –una de las provincias más pobres de Argentina–, se plantean las tensiones metodológicas y las potencias de la transdisciplina e intersección de estos dos campos.

Palabras clave: comunicación; género humano; epistemología; poder; hegemonía cultural; feminismo; conocimiento científico; ciencias sociales.

* Artículo resultado del diálogo entre dos tesis del Doctorado en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, *Contextos carcelarios y performances de género: experiencias entre el disciplinamiento y las resistencias socio-sexuales* (Actis, 2019) y *De espantos, salamancas y almamulas. Mitos, género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas* (Díaz Ledesma, 2018). Argentina.

** Doctoranda en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Profesora e integrante del Laboratorio de Investigaciones en Comunicación y Género, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: floren-actis@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7266-7838>

*** Doctorando en Comunicación, Universidad de la Plata, Argentina. Profesor e integrante del Laboratorio de Investigaciones en Comunicación y Género, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: lucasdzledesma@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9296-8737>

Towards a Communication and Gender Epistemology: Possible [Re]articulations Among Noth Fields

Abstract

The purpose of this article is to present a reflection on debate axes and possible articulations between the field of social communication and gender studies. To do this, it focuses on the question about the implementation of this emerging perspective in specific research processes, and in turn, in the irreducible challenges and tensions that its ethical, political and methodological dimension entails. Initially, there is a problematization of epistemological conditions and the scientific status of research in communication and gender, respectively, based on recognizing their radical questioning of instituted logics of knowledge production. Secondly, taking as reference the field experiences of our doctoral thesis, carried out on the one hand on the scenario of the women's prisons of the Province of Buenos Aires, and on the other in popular neighborhoods of Santiago del Estero –one of the poorest provinces of Argentina–, the methodological tensions and powers of the transdiscipline and intersection of these two fields are raised.

Keywords: communication; human gender; epistemology; power; cultural hegemony; feminism; scientific knowledge; social sciences.

Por uma epistemologia de comunicação e gênero: [re]articulações possíveis entre os campos

Resumo

O objetivo deste artigo é apresentar uma reflexão sobre os núcleos de debate e as articulações possíveis entre o campo da comunicação social e os estudos de gênero. Para isso, centraliza-se nas perguntas acerca da implantação dessa perspectiva emergente em processos de pesquisa concretos e, por sua vez, dos desafios e tensões irreduzíveis que implica sua dimensão ética, política e metodológica. Em um primeiro momento, desenvolve-se uma problematização das condições epistemológicas e do estatuto científico da pesquisa em comunicação e gênero, respectivamente, parte-se de reconhecer seu questionamento radical a lógicas instituídas de produção de conhecimento. Em um segundo momento, com referência às experiências de campo de nossas teses de doutorado, realizadas por um lado no contexto das prisões de mulheres da província de Buenos Aires e, por outro, em bairros populares de Santiago del Estero — uma das regiões mais pobres da Argentina —, são apresentadas as tensões metodológicas e as potências da transdisciplina e intersecção desses dois campos.

Palavras-chave: comunicação; gênero humano; epistemologia; poder; hegemonia cultural; feminismo; conhecimento científico; ciências sociais.

Introducción

Los caminos hacia la institucionalización de los estudios de comunicación y de género se abrieron sobre un terreno barroso en que el discurso científico se deslizaba con respecto al estatuto de verdad. Esto redundó en desafíos, preguntas, desplazamientos, posibilidades epistemológicas y relecturas críticas que trastabillaron el paradigma moderno de ciencia; no solo puso en tensión sus grandes relatos, sino que además ensayó otras formas de habitar la cientificidad y el estatuto del conocimiento.

Partimos de reconocer la dimensión relativa de la verdad y su anclaje en escenarios específicos, superficies en las que se condensa lo visible, decible y pensable en un momento histórico. Nuestras investigaciones y los saberes que producimos no son más que capas sedimentarias hechas de lugares, sujetos, códigos lingüísticos, "dispositivos de enunciados y visibilidades [...] agenciamientos prácticos que existen en función de umbrales muy variados de epistemologización, politización, estetización, etización, etc." (Deleuze, 2005, p. 79).

La comunicación y el género emergen como preguntas de relevancia académica a la luz de circunstancias sociales determinadas y nuevos umbrales críticos. Preguntas que han devenido en campos de estudios y disputado espacios de reconocimiento académico en la medida en que han ofrecido renovadas claves de lectura sobre los procesos de transformación social y política; en términos de Jesús Martín Barbero, cambios en el enfoque y lugar de enunciación de las preguntas, "perder el objeto para ganar el proceso" (p. 76).

Su punto de confluencia yace en *la pregunta ubicua por el poder* (Mumby, 2015), entendido no simplemente como fuerza represiva y violenta sino como factor de [re]producción, ordenamiento y demarcación de las corporalidades, los sentidos y las formas posibles-deseables de vida (Foucault, 1986; De Lauretis, 1989; Butler, 1990; Preciado, 2002; Sabsay, 2011). Desde esta perspectiva, la discursividad *es* poder en tanto crea, habilita, apuntala, amplía, restringe, excluye, jerarquiza y distribuye determinada materialidad.

El objeto de la comunicación no se ciñe al discurso como pieza textual, sino como vector de poder de la economía cultural y de la generalidad de las prácticas significantes, no solo de las mediáticas. En este sentido, el estudio de la comunicación corresponde más al campo de la ontología que al de la técnica (Schmucler, 2018), ya que sus efectos regulan escenarios de posibilidad y actuación.

En cuanto al concepto de género, lo reconocemos nodal en y para nuestra praxis investigativa, definido a partir de "una normativa y de las exclusiones que produce" (Sabsay, 2009, p. 313). Un sistema que configura activamente sujetos sociales generizados, diferenciados y desigualados, además de sus ya estudiadas manifestaciones de coerción y violencia.

En tanto comunicadores sociales¹, reconocemos como central el rol del lenguaje y su potencialidad (trans)formadora en el marco de un sistema de sexo-género. Como puntualizan María Luisa Femenías y Paula Soza Rossi,

El patriarcado tiene el poder de nombrar y de asignar espacios. [...] Los varones acuerdan que las mujeres no tengan lugar en el *logos*; es decir, que sean habladas, discursadas, interlocutadas por las palabras de otros, sin que se les permita una voz autorizada propia y un deseo diferente al nombrado por ellos. En este sentido el patriarcado es un *falogocentrismo*, en la medida en que se erige en Amo del Lenguaje, en símbolo universal, en la metáfora maestra (del falo), en el poder de mirar y significar. (2009, p. 56)

Por otro lado, incorporamos la mirada lúcida de la filósofa argentina María Lugones (2014) para pensar la vigencia del carácter colonial del poder, del saber y por ende del género, y los modos en que dichos sistemas distribuyen la vulnerabilidad de/entre los sujetos: "la colonialidad del género sigue estando entre nosotros; yaciendo en la intersección de género/clase/raza como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista" (p. 939). Nos desplazamos de las nociones contenidas en el *corpus* teórico del feminismo blanco y universalizante para situar estos procesos de generización en contextos específicos, atravesados por la desposesión estructural, pero también por "una desposesión progresiva del cuerpo y la sexualidad" (Segato, 2014, p. 594). Las palabras de Mágina Millán Moncayo (2011), Dra. en Antropología y feminista mexicana, sintetizan esta postura de imbricación entre pensamiento feminista y decolonial:

El concepto de feminismo que propongo es el de un actuar/pensar en-tensión que emerge en contextos diversos, siempre contingente, en relación con una diversidad de sentidos donde se articulan los poderes y las relaciones de privilegio y de subalternización de las mujeres y sus prácticas, frente a un *orden hegemónico andro-etno-logocéntrico*, y entre las mujeres y sus distintas posicionalidades como efecto de ese orden. (p. 19)

Esta re-conceptualización del género y del feminismo redundó en un cuestionamiento radical a las teorías sociales izquierdistas y progresistas pero masculinistas, al tiempo que alimentó "una fuente de reflexividad crítica sobre 'lo propio' de las mujeres" (Lamas, 2016, p. 421).

Por último, concordamos con María Florencia Cremona, doctora en Comunicación, en la importancia de "un abordaje del género no como tema sino como punto base

¹ Si bien la revista *Anagramas* acoge las normas de la Real Academia Española de la Lengua al momento de escribir plurales mediante el genérico masculino, resulta primordial hacer énfasis en que dicha normativa para el plural pareciera borrar e invisibilizar lo femenino. A lo largo del presente artículo el uso del plural siempre incluye masculino y femenino. Al decir comunicadores se hace referencia a comunicadores y comunicadoras, al decir sujetos se hace referencia a hombres y mujeres, etc. (Nota del ed).

para hacer comunicación" (Cremona, 2011, p. 20), como clivaje y horizonte de saberes y prácticas comunicacionales.

Trazamos como objetivo principal del artículo reflexionar sobre el desarrollo de los núcleos de debate y articulaciones posibles entre la comunicación y el género, en tanto campos eclécticos, históricamente subalternizados por la hegemonía científica. Nos referimos a nuestras tesis doctorales para exponer las tensiones, desafíos y alcances de esta perspectiva, en tanto dichos trabajos y los modos en que están formuladas sus preguntas de investigación, *dis-locan* al género de "sus temas" y discurren por una multiplicidad de escenas, relaciones y *performances* en las que, "no sólo [sic] el heterosexismo se reconoce como un evidente mecanismo de violencia, sino también como una forma de construcción ideológica de *lo normal* y *lo humano*" (Delfino, 2011, p. 12).

En cuanto a la estructura del trabajo, los primeros dos apartados remiten a la relación de poder que subyace a la formación de disciplinas, a la discusión sobre "la especificidad" de la comunicación social, pero también de los estudios de género, lo cual desliza hacia la transdisciplina como proposición soluble y marco articulador. En los dos últimos acápites se introducen preguntas vinculadas mutuamente, relativas a las tensiones diversas y potencialidades que se generan en el ejercicio de la transdisciplina, derivadas de las experiencias de campo de nuestras tesis doctorales. El artículo conjuga entonces "dos metodologías": un desarrollo teórico general en forma de ensayo, con su método reconstructivo, interpretativo, argumentativo, y un desarrollo empírico dado por el desglose de las tesis –investigaciones cualitativas con perspectiva etnográfica–, con la finalidad de anclar territorialmente y complejizar los postulados teórico-epistemológicos.

El estatuto y la especificidad comunicacional

Un debate para nada nuevo en el campo de la comunicación es aquel que remite directamente a su estatuto en relación con su pertinencia y especificidad. Las posturas pueden ser controversiales tanto "dentro" del campo como hacia un anclaje exógeno en las ciencias sociales en general.

La pensadora Rita Laura Segato (2003) sostiene que el proceso de partición y búsqueda de especificidad disciplinar esconde claras estrategias y mecanismos de poder, en tanto pretende arrogarse el estatuto denominativo de la realidad y a su vez, disputar recursos en organismos e instituciones de financiamiento de ciencia y técnica. En los procesos de conformación disciplinaria convergen convenciones sociohistóricas de grupos hegemónicos y se anudan acuerdos del *statu quo* que rubrican los órdenes discursivos del saber/poder (Foucault, 2005). Dichos entramados habilitan la factibilidad de lo verosímil y lo decible bajo circunstancias determinadas de la historia cultural.

La historicidad de otros campos del saber como la sociología o la antropología se constituyeron a partir de debates y líneas epistemológicas concretas. Posicionamientos como el positivismo oficiaron de encuadres conceptuales tradicionales para las ciencias sociales, cuyas necesidades de legitimación requerían, en ese juego de disputa de órdenes discursivos y nominalización del mundo, de la emulación de dinámicas de estructuración del saber "propias" de las ciencias naturales.

Aún en la producción de ciencia contemporánea [hegemónica] la relación intrínseca entre objeto-método-marco teórico es un requisito fundamental. Este vórtice trádico indica que un campo del saber, para adquirir estatuto de disciplina, requiere de un objeto de estudio preestablecido, un método de análisis en particular y un marco teórico que respalde la formulación de la investigación. La demarcación del campo de la comunicación supuso el intento por establecer una matriz conceptual comunicológica, las bases de una (comunicación) metodología y los atributos de un objeto o conjunto de objetos propios, es decir, determinar aquello "irreductiblemente comunicacional"; como propone Jesús Galindo Cáceres (2009), construir una cosmovisión comunicológica lo más sistemática y coherente posible. Mediante la elaboración de dos conceptos centrales –sistema de información, sistema de comunicación– y la reificación de los medios como objeto de estudio privilegiado, se buscó estabilizar un discurso en torno a las áreas de incumbencia de la comunicación. Un discurso que, además, encontró asidero, referencialidad y origen en la naturaleza comunicacional de la humanidad, de acuerdo con Marta Rizo García, sostén de "la disciplina, por representar una condición ontológica del hombre (2009).

En lugar de una búsqueda de *la esencia* de la comunicación, entendemos que se trata de una fijación (contingente) de este concepto en el marco del juego político-estratégico de la identidad para transformar su condición de subalternidad científica en un lugar visible, de resistencia y crítica. Esto quiere decir que la discusión sobre el *status* científico de la comunicación genera menos su acomodamiento en el universo científico que una visibilización y, en consecuencia, un reordenamiento de las fuerzas que dan lugar a las ciencias sociales. "Un debate que más que una apología de la modernidad y la razón, es justamente la reflexión sobre las limitaciones de esa razón moderna y sus abusos" (Cárdenas, 2007, p. 99). A su vez, consideramos productivo el ejercicio de interrogar nuestros marcos y modos de inteligibilidad y el (meta)relato construido en torno a la ciencia de la comunicación, ya que sus elementos constitutivos no anteceden la práctica de relatar, sino devienen *reales* y significativos a través de ella.

Según Vanina Papalini (2012), "la comunicación es in-forme, vale decir, no tiene una forma definitiva y puede, por lo tanto, metamorfosearse, adaptarse a marcos y constricciones regulatorias diversas" (p. 7). Por ello, solo se puede abordar desde la *transdisciplina*, no como suma o diálogo de saberes disciplinarios autosuficientes, sino

como un saber sobre y a partir del intersticio de los campos del saber, del *entre* que los separa e instituye en el marco de una relación de poder.

De acuerdo con los diversos y multiformes trabajos de investigación, producción, extensión universitaria y docencia en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina (UNLP), existe un acuerdo casi unívoco en torno al estatuto del campo de la comunicación: el reconocimiento de la transdisciplinariedad (o estructuración in-disciplinada) es imprescindible al momento de establecer las particularidades configurativas de la epistemología que lo estructura. En otras palabras, el consenso sobre la imposibilidad de asumir el disciplinamiento de su constitución habilita el debate en torno a la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, o in-disciplinariedad.

La transdisciplina, en tanto método/perspectiva analítica, implica la rearticulación flexible y miscelánea de estrategias, conexiones y diálogos conceptuales que buscan la emergencia de nuevos interrogantes o la renovación de sus condiciones de enunciación (Elizalde, 2007). Conlleva entonces una producción situada del conocimiento, se vale de herramientas teórico-metodológicas múltiples que además enlaza epistemologías y campos del saber.

Desde la comunicación toda práctica social involucra diversos procesos de producción de sentidos y una trama de disputas por su contingente estabilización. Un análisis comunicacional se preocupa por formular interrogantes que den cuenta de la indisoluble relación entre comunicación y cultura, entre cultura y las modulaciones del poder, para comprender las formas que adquieren los flujos del sentido social. Indagamos sobre los modos en que las simbolizaciones contornean lo decible, acontecible y factible en contextos de situación. No solamente desde el registro exclusivo de la palabra, sino también desde los contornos de intelección que se expresan, explicitan y consolidan en la experiencia corpórea y fenoménica que permiten habitar el mundo (Díaz Ledesma, 2018). Los andamiajes conceptuales que estructuran enfoques epistemológicos en las tesis de nuestra casa de estudio se nutren de maneras heterogéneas de producción de conocimiento cuyas características responden a trayectorias de un anclaje disperso, pero a la vez singular y específico.

Feminismo(s), representatividad y conocimiento situado

El ingreso del feminismo a la arena académica apuntaló un cuestionamiento radical al estatuto neutral y universal de la verdad científica y a los modos de subjetivación implicados en la producción de conocimientos, al desvelar el sesgo genérico, clasista y racial (la diferencia *cis*-masculina y blanca) del *yo-que-enuncia* en las teorías y prácticas científicas.

En su publicación sobre el largo camino recorrido desde los estudios de la mujer hasta los estudios de género, Mabel Bellucci retoma a Gloria Bonder para reponer algunas de estas inquietudes que reconfiguraron la genealogía y base epistemológica del quehacer científico.

Si el conocimiento ha sido en su mayor parte producido por los Hombres, ¿es la Ciencia la visión parcial del hombre de la realidad, a pesar de que esta visión parcial haya sido elevada a la categoría de universal? [...] si las mujeres hubieran participado en la construcción de conocimiento, ¿cuáles serían sus supuestos, sus criterios de científicidad, sus lógicas, sus metodologías? (Bellucci, 1992, p. 30)

Las críticas devinieron en fértiles líneas de trabajo que han mejorado tradiciones de investigación supuestamente neutrales que ellas mismas pusieron en duda (Wylie, 2001, p. 189). Ahora bien, la construcción de un método feminista, la determinación de temas y objetos de investigación, puntos de mira femeninos, en términos de Bonder (1994), *la visión parcial de la mujer* supuso el riesgo, no solo de totalizar las experiencias de *las mujeres* (en minúscula y plural), sino de esencializar al sujeto femenino/feminista, con lo cual entendería que su existencia efectiva es anterior e independiente de la norma científica-cultural (y en términos generales de la ética de exclusiones de la Modernidad) que lo crea, siempre en los términos de un *otro*.

A su vez, esta Verdad femenina (con mayúscula inicial y singular) que pretende des-ocultar, incluir o reemplazar ese mundo representado en masculino, generó simultáneamente, mediante la delimitación de zonas fronterizas e inhabitables, "sitios de exclusión [...] constituidos en una amenaza para esas fronteras, al indicar la persistente posibilidad de su derrumbe y rearticulación" (Butler, 2012, p. 26). Lo "abyecto" y excluido son las identidades "irrepresentables" dentro del paradigma patriarcal, salvo en términos de "anomalías" (Femenías y Casale; 2017, p. 48). Formas genéricas y sexuales inimaginables e imposibles, que sin embargo han hecho posible la extensión de la *forma- mujer* (cis-heterosexual) en tanto imagería *normal-izada* por el feminismo blanco.

En este sentido, la perspectiva propuesta supone el desencaje del género respecto a sujetos, corporalidades y situaciones específicas para alcanzar sus diversos y dispersos efectos de poder sobre experiencias, territorialidades, sujetos/as *otrificados* y excluidos/as del propio feminismo. Se apuesta por la elaboración de un *conocimiento situado* (Haraway, 1995) en, desde y sobre Latinoamérica, una *epistemología feminista inclusiva y decolonial*, esto es, "que parta desde los márgenes de vida de las 'Otras' del feminismo hegemónico: indígenas y campesinas, afrodescendientes, diaspóricas y migrantes, lesbianas, trabajadoras en las maquilas, trabajadoras del sexo, trans..." (Bidaseca y Vázquez Laba, 2011, p. 7). Una búsqueda por descolonizar el conocimiento y así poner en jaque los órdenes y dispositivos de dominación, las condiciones históricas que han

ubicado a ciertas mujeres y sujetos feminizados en posiciones de subalternidad, no solo dentro de la estructura de género sino de clase, racial y étnica. Pero también, el intento de reconocer los andamiajes teóricos que conforman nuestras herramientas conceptuales y las estrategias que el poder adquiere a partir de lo epistemológico (Bidaseca y Vázquez Laba, 2011; Espinosa Miñoso, 2014).

Este núcleo teórico está conformado por una articulación conceptual, pues "si algo comparten los estudios feministas y los estudios de la colonialidad es su cuestionamiento a la epistemología occidental reivindicando los saberes de los cuerpos, identidades, culturas marginalizados por el universalismo" (Bidaseca y Vázquez Laba, 2011, p. 7). Un universalismo no solo proveniente de una formación cultural (y en particular, científica) masculinista, sino también de un feminismo blanco que *dis-puso* el significativo mujer, borro de su gramática nominativa la diáspora de vivencias corporales, sexuales e identitarias, disidentes y racializadas. "La colonización, también de nuestra episteme, es un dato que permea el pensamiento feminista del Sur" (Bidaseca, 2014, p. 587) y que paradójicamente, ha engendrado formas renovadas de acción política y activismo, en términos de Marta Lamas (2018), "constelaciones feministas" (p. 278).

El campo de la comunicación y el de los estudios de género acuden a un llamado en el que converge un axioma vertebral: la comprensión de los procesos sociales como un entramado sistema de regulaciones culturales en cuya constitución se condensa la pugna por la dominancia o subalternidad.

Se busca un tipo de reflexión sobre la práctica del nombrar, puesto que en las arenas de luchas interpretativas se requiere de la preeminencia de políticas de nomenclatura sobre los estatutos representacionales. Los subalternos siempre fueron nombrados por categorías monolíticas producidas en el marco de diferentes proyectos hegemónicos. Por ello, el propósito es impugnar ese logos y habilitar otras posibilidades de escucha y legibilidad, de subvertir lo existente y constituir otras gramáticas de interpretación e interpelación a los sectores populares.

Metodología

A los fines de plantear en toda su complejidad las dimensiones y debates constituyentes de nuestra perspectiva epistemológica, se modulan dos instancias metodológicas: una teórica, basada en una construcción ensayística; y una empírica, basada en la exposición de dos investigaciones de campo que sustentan los planteamientos teóricos, epistemológicos y políticos condensados en la pregunta oblicua que guía el presente escrito.

En la instancia teórica-ensayística prevalece el método re-constructivo e interpretativo bajo una lógica argumental. Partimos de reconocer y valorar el *carácter*

subjetivo del conocimiento, lo que va en dirección opuesta a la idea de ciencia objetiva y racionalidad, principios fundamentales de la modernidad tardía (González Rey, 2011). En este sentido, postulamos la producción situada de conocimiento, alejada de una apropiación lineal de la realidad que se presenta ante investigadores (González Rey, 2005), pero fundamentalmente el auto-reconocimiento del lugar, tiempo y posicionalidades subjetivas-objetivas que demarcan nuestra tarea y productos de investigación. Desde este punto de vista, el conocimiento es una forma de inteligibilidad y no de correspondencia con una realidad externa, tal como lo venimos desarrollando a lo largo del despliegue argumentativo del texto.

En cuanto a la instancia empírica, se reponen elementos puntuales de dos tesis doctorales de nuestra autoría, vinculantes con el objetivo principal del artículo. A través de ellas nos preguntamos (y procuramos responder) cómo "operacionalizar" esta propuesta epistemológica en procesos investigativos concretos, con qué tensiones y desafíos ético-políticos y metodológicos nos encontramos.

En primer lugar, la tesis titulada *Contextos carcelarios y performances de género. Experiencias entre el disciplinamiento y las resistencias socio-sexuales*² interroga un trazo de realidad –de cuerpos, sujetos y relaciones– que pervive en las cárceles femeninas latinoamericanas, en particular en las de Argentina; parte de la facticidad de que los períodos de encarcelamiento funcionan como instancias de interpelación y fugas múltiples en el plano sexo-genérico de las prácticas, los deseos y las identidades. Abre la inquietud por los modos en que un sistema punitivo-sacrificial –creado para la producción de sujetos degradados y vulnerados– hace posible, acoge y prolifera prácticas subversivas del género que en el afuera implican lugares de ilegitimidad social y expulsiones abismales.

En segundo lugar, *De espantos, salamancas y almanulas. Mitos de género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas*³, trabaja la relación entre mitos populares y configuraciones sexo-genéricas y las maneras en que sus rasgos performáticos impactan en los guiones de socialización comunitaria. Analiza las tramas de sentido en torno a las expresiones y relaciones de género, la sexualidad [reproductiva], el placer y el parentesco, el vínculo magia/curación, sagrado/trascendente, natural/sobrenatural, vida/muerte, bien/mal, y otros nodos diádicos presentes en mitos populares vigentes en distintas comunidades rurales y semi-rurales de La Banda y el Gran Santiago del Estero, Argentina.

² Se trata de una tesis pronta a ser entregada, iniciada en 2015 en el marco de una beca otorgada por la Universidad Nacional de La Plata (2014-2019) y por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2019-2021). La investigación se inscribe en la línea de investigación *Comunicación, Género y Derechos Humanos*, del Laboratorio de Comunicación y Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata (UNLP), y aporta al proyecto bienal de investigación y desarrollo (2018-1019), denominado *Comunicación, Educación y Género: articulaciones y perspectivas de trabajo*.

³ Se trata de una tesis concluida cuyo trabajo de campo se llevó a cabo entre 2014 y 2017. Se desarrolló en el marco de una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2013-2018).

Más allá de sus anclajes particulares, las tesis se realizaron desde un enfoque cualitativo de investigación y una perspectiva etnográfica. Buscan comprender “lo real” desde la inscripción simbólica y significativa de los propios actores (Valles, 1999). A su vez, habilitan una *reflexividad permanente* (Guber, 2001) en torno a nuestras posiciones en el campo, resultante de una crítica al binarismo sujeto-objeto de estudio mediante la operación de vislumbrar la fijeza construida en torno a esa relación.

La metodología transdisciplinar no instrumentalista ni dogmática supuso hilvanar métodos, técnicas, recursos y modalidades de trabajo provenientes de campos diversos tales como antropología, sociología, periodismo, educación popular, etc. *Una artesanía, un hacer* en el que enlazamos maneras de observar, interactuar y registrar desde la descripción densa, la observación participante y las variadas formas de entrevistar hasta la realización de talleres y la conformación de espacios de debate; su conjugación se encuentra sobre-determinada por la complejidad de cada espacio de intervención.

Las particularidades del ámbito carcelario, traducidas en dificultades, delimitaciones y resistencias institucionales, fueron puntapié para el desarrollo creativo de tácticas y modos de actuación. Las prácticas de campo no solo respondieron entonces a fundamentos teóricos y políticos determinados, sino a formas de sortear las variables impuestas por el escenario de la cárcel: el ofrecimiento institucional de realizar un taller como único modo de ingreso a la Unidad, la designación de ciertas áreas para su desarrollo, el control y administración del tiempo, la autorización (o no) de herramientas de trabajo y registro, la intermediación del servicio en la convocatoria semanal del taller, la eventual presencia de personal policial, etc. Dichas circunstancias de ingreso y permanencia no solo ciñeron el margen de acción dentro del penal, sino que en sí mismas ofrecieron un saber sobre este contexto y sus criterios de jerarquización y tramitación de espacios, sujetos y prácticas.

Para el caso de la investigación en Santiago del Estero, resultó central reconocer determinados rasgos de estas comunidades –la singularidad en la vivencia del tiempo de ocio, las representaciones respecto de las imágenes especulares que construían sobre quienes indagábamos en el campo, etc.–, para determinar las posibilidades y modalidades de ejecución de la etnografía en este sector poblacional específico y en consecuencia, comprender qué tipo de investigación era posible realizar. Asumir el carácter artesanal y constructivo de metodología fue clave para su despliegue.

La transdisciplina no supone pues la completitud o sutura de una totalidad a partir de la apropiación de herramientas y modalidades distintivas de cada disciplina, sino la implosión misma del concepto de totalidad y los sentidos inéditos que adquieren las herramientas en el devenir de esas mixturas, rearticulaciones y usos posibles.

Por otro lado, el trabajo de ambas tesis con poblaciones definidas a partir de condiciones –no solo de vulnerabilidad estructural, sino de subalternidad y abyección

con respecto a la agencia académica— ha conllevado la pregunta ético-política sobre cómo incorporar la mirada y palabra subalternizada de aquellos que habitan sitios sociales inhabitables, literales y metafóricos; las dificultades de producir marcos de reconocimiento y escucha social de estas voces, espacios para que los testimonios se alojen (Malacalza, 2015, p.156); o incluso las posibilidades de audibilidad que buscamos generar y apuntalar con nuestras investigaciones en relación con estas gramáticas y dinámicas "otrificadas" de inteligibilidad de lo social.

A lo largo de nuestros trabajos de campo la estrategia ha supuesto el reconocimiento político de los interlocutores y de su universo vocabular en tanto lenguaje con el que interpretan y vivencian el mundo (Freire, 1970; Huergo 2006), en una suerte de suspensión momentánea de su posicionamiento de subalternidad. Lo que no supone borrar las huellas de la racialización que rubrican a estos sujetos como ilegibles e inenabrazables, incluso en términos "humanos", ni tampoco de la relación de desigualdad entre investigador e investigado que delinea un claro lugar de poder para quien autoriza/desautoriza (humaniza/deshumaniza) los testimonios. Los procesos de reconocimiento de un otro se enmarcan en la dimensión social de la normatividad que rige la escena del reconocimiento, siempre atravesada además, por la problemática del poder (Malacalza, 2015; Butler, 2009). Y a su vez, la imagen de sí que nos devuelven los sujetos condiciona nuestro modo de habitar y *actuar* esas escenas y consecuentemente nuestras reflexiones en torno a la práctica de campo. En algún punto, supone considerar "los métodos como fenómenos sociales y culturales en sí mismos" (Greiffenhagen, Mair, y Sharrock, 2015, p. 477) en tanto producen —o reproducen— relaciones y escenas de inherente conflictividad.

Las estrategias metodológicas incluyen la formulación de una pregunta que se ocupe del tipo de entrevistas, descripciones y registros convenientes a los fines de ampliar los marcos de escucha de los testimonios. Por ejemplo, para el caso del trabajo de campo en cárceles, la entrevista fue descartada como instancia de investigación durante el período inicial, por estar desacoplada de instancias previas de acercamiento a la población penitenciaria, darse en un marco de absoluto desconocimiento mutuo, y a su vez —a juzgar por el contexto institucional— estar fuertemente vinculada con la declaración o forma de testimonio jurídico. "El contexto actúa sobre la forma en que se producen los testimonios, los silencios y los condicionamientos que lo vuelven comunicable" (Malacalza, 2015, p. 157). En este sentido, el lenguaje jurídico no solo [sic] contornea el contenido de los testimonios, sino que lo determina y forma parte de él.

Con la premisa epistemológica constante de conocer la cárcel y los encarcelamientos a través de la palabra directa de sus víctimas (CPM, 2014), la entrevista se reemplazó con un espacio educativo con dinámica de taller, por resultar un modo de

acercamiento gradual a su población que posibilitó diversas formas de interpelación. A su vez, se presentó como una instancia loable para la indagación de sus experiencias en clave de género al construir un marco de escucha colectivo en el cual se priorizó la voz de las mujeres, sus saberes y saber hacer, atravesados por la dinámica de la violencia institucional, pero también un entorno de reconocimiento entre ellas que surgió de esos intercambios.

Para el caso de la investigación realizada en Santiago del Estero, los testimonios se abordaron bajo una lógica que no asumió las narrativas como dispositivos instrumentales al servicio de la teoría o hipótesis apriorísticas. Al contrario, se invitó a los interlocutores/ a una conversación y a escenas dialogales en las cuales la perspectiva conceptual y política del trabajo etnográfico estaba anclada en los estudios de[s] coloniales y los feminismos poscoloniales. Sus voces no ocuparon un lugar calculado, ya que al aparecer recurrencias y cuando la información señalaba una riqueza para la profundización del análisis, se ahondó en ellas.

En cuanto al uso de la entrevista, se evitó su conversión en "una estrategia de incitación compulsiva a dar testimonio" (Elizalde, 2008, p. 14), es decir, a forzar al interlocutor a producir un texto sobre sí mismo a partir de ubicarlo en las gramáticas interpretativas enunciadas previamente por quien investiga para su posterior clasificación, análisis, o categorización. Tampoco se antepuso un protocolo metodológico rígido, sino que, con criterios de consistencia de los datos y lógicas de factibilidad y significatividad, paulatinamente se armó, en la medida en que los interlocutores fueron concebidos como co-creadores de las voces que traman la investigación.

Para finalizar, sostuvimos un alejamiento de la concepción tecnicista de los procedimientos en pos de que las técnicas utilizadas sirvieran al proceso de investigación y a la construcción de entornos de audibilidad de experiencias, y no a la inversa. A su vez, mantuvimos una vigilancia epistemológica sobre nuestra práctica de interrogación, ya sea en un contexto de entrevista o de taller: "exotizamos" y pusimos en duda las nociones constitutivas de nuestras preguntas para evitar un uso totalizante de las mismas.

Investigar desde los bordes: nuestros hallazgos

En primer lugar, uno de los hallazgos se explicita al concebir *el borde*, dado por el entrecruce de dos campos periféricos, como lugar radicalizado de producción de pensamiento y formas *otras* de conocimiento. Desde esta frontera, se elabora una reflexión crítica sobre la figura del *centro* y, por ende, sobre la mutua dependencia centro-borde y los ordenamientos materiales que derivan de ella: un conjunto de saberes, un tipo de sujeto(s), una forma en que se rigen las prácticas. Pero también sobre el alcance *performático* de "lo fronterizo" o "lo *borderline*" respecto a nuestros trabajos y

posiciones como investigadores. Investigar desde la comunicación y género supone habitar, no solo una situación de subalternidad científica estructural, sino también una dimensión productiva, micro-macro-política, de saberes, prácticas y sujetos en la que reactualizamos (y reivindicamos) las contradicciones/tensiones que nos constituyen.

Insistimos en que la articulación comunicación-género emerge como un prisma que permite mirar, interpretar y analizar los fenómenos sociales y no viene dado por los atributos del problema de investigación, dialoga tensamente con sus lógicas de constitución. El carácter comunicacional no se relaciona con un recorte metodológico sobre lo enunciativo, sino con un análisis que lo desborda y revela el componente discursivo de prácticas tanto lingüísticas como extralingüísticas (es decir, materiales y fenoménicas) presentes en nuestros contextos de intervención e investigación.

Los escenarios de la cárcel y de las comunidades en Santiago del Estero son en sí mismos, contextos comunicativos, en tanto allí se anidan sentidos sociales relativamente [in]estables que responden a ciertas condiciones materiales, subjetivas e intersubjetivas, a partir de la intersección de factores como raza, territorio, clase género, entre otros. La violencia, la vida, la religión práctica, la maternidad, el cuerpo, la sexualidad, etc., adoptan en cada escenario, diversos sentidos en función de su posición y relación con respecto a otros elementos significantes. Del mismo modo, el abordaje de género no está dado por el estudio de la sexualidad reproductiva, el placer o el parentesco al interior de las comunidades de La Banda y el Gran Santiago, ni por el estudio en cárceles de mujeres o con "sujetos de la disidencia sexual" privados/as de su libertad, sino por el análisis de una cierta formación discursiva en clave de género.

Las instancias de campo, sin embargo, nos llevar a encarar el hecho de sortear lecturas (y respuestas) reduccionistas por parte de los informantes y entrevistados en relación con nuestras preguntas de investigación. La enunciación del género activaba determinados sentidos culturales que estrechaban género con violencia, pareja, o directamente con mecanismos de hiper-visibilización que no aleatoriamente recaían sobre ciertos sujetos disidentes, construidos como esencialmente exóticos y saturados de género. Esta tensión, que no se ciñe a una percepción singular de nuestros informantes sino que permea las agendas públicas de género y los sentidos comunes, se dirime entre la necesidad política de hacer visibles las realidades urgentes de ciertos sujetos subalternizados en la estructura social de género y la de correr sus fronteras significantes para alcanzar otros territorios donde aun el género no se ve o permanece ocultado.

Para el caso de nuestras investigaciones, realizamos un recorte intencionado y estratégico de los sujetos y realidades que enfocamos, el cual responde a una necesidad –más estructural que coyuntural– de hacer audibles testimonios políticamente irreconocibles.

De esta tensión se desprende el desafío comunicacional de construir preguntas y problemas de investigación que aborden a los sujetos generizados, no como particularismos positivos y auto-explicativos, sino insertos en tramas de relaciones discursivas. Desde este enfoque, siempre hablamos de género para hablar de las tramas de poder en que los sujetos están inmersos (con grados variables de participación). En este sentido, la investigación sobre cárceles no hace hincapié en la descripción de las *performances* sexo-genéricas (de varones trans o "chongos", "mujeres de la mano" o lesbianas, etc.), sino en la significación que invisten y en los roles de poder que configuran dentro del universo de relaciones carcelarias. A su vez, se revela que "el ejercicio del género" en la cárcel está dado menos por los lugares de jerarquía (o no) que los sujetos ocupan dentro de las relaciones sexo-afectivas y de pareja, que por la normalización de *una forma masculinizada de poder* y el significado que adquiere esta forma a la luz de una dinámica disciplinaria más amplia, propia de las instituciones penitenciarias.

En relación con la investigación sobre mitos populares se revela que el género –en su forma binaria–, aparece directamente como un elemento regulatorio del *mito*, definido como entramado cosmológico (Díaz Ledesma, 2018) cuya configuración general se consolida gracias a lógicas patriarcales en la cultura santiagueña. En otras palabras, la perspectiva de comunicación y género permite señalar de qué formas la dimensión genérica de los mitos populares deja intocada la estructura social, que es por definición patriarcal y androcéntrica. Los mitos populares adquieren eficacia performativa en la constitución de guiones de sociabilidad en la medida en que las significaciones que los constituyen aglutinan prescripciones y proscripciones de carácter moral y dan cuenta de la conminación y habilitación de las prácticas cotidianas⁴. Una perspectiva de género implica comprender estos dispositivos culturales como un entramado resultante de una moral sexual que, en el reparto de los mandatos y roles comunitarios, el universo de lo femenino se solapa y subyuga al masculino en su clave jerárquica y binaria.

Un análisis producto de la convergencia entre comunicación y género se preocupa por reconocer las modalizaciones simbólico-experienciales que la hegemonía cultural despliega en la coagulación de escenarios inequitativos, siempre generizados. Con base en el abordaje empírico de las cárceles y los barrios populares, sostenemos que el género funciona como un dispositivo sociohistórico que marca posiciones abismales de desigualdad que los sujetos ocupan en la escena social a causa de la [hetero]normalización de sus subjetividades e identidades. Se trate de una mujer cis-heterosexual, una mujer trans, una lesbiana o un homosexual, que provenga de los sectores más empobrecidos de Argentina, y/o que tramite su existencia en contextos carcelarios, son cuerpos marcados –feminizados y racializados, u "otrificados"– que

⁴ Todos los mitos se basan en figuras femeninas y masculinas y el reparto desigual de jerarquías respecto de roles y funciones comunitarias, destino, margen de acción, etc., se distribuye en un reparto desigual de jerarquías.

per-viven en condiciones de inequidad estructural. En otras palabras, se evidencian modos de existir que cuentan con más legitimidad que otros.

(In) Conclusiones

A lo largo del texto ensayístico-argumentativo hemos urdido los diálogos y zonas de cruce entre la comunicación y los estudios de género, partiendo del desarrollo de dos investigaciones doctorales y de los debates institucionales en los que estos trabajos se inscriben.

Consideramos indisociable el axioma que articula el género y la comunicación, y crea un espacio para el desarrollo de la transdisciplina, enfocado en la dimensión simbólico-material que todo proceso de producción del sentido social despliega performáticamente. A su vez, permite la transversalización de los saberes y evita la producción hermética y sesgada de los debates/temáticas, no solo por la condición dispersa y flexible de los conceptos de "comunicación" y de "género", sino por la función crítica de sus campos de estudios con respecto al estatuto universal de la ciencia, los modos tradicionales de hacer ciencia y los efectos jerarquizantes que conlleva la formación disciplinaria.

En función de nuestra experiencia investigativa, entendemos al género en un sentido conceptual desbordante: más que como categoría, compromete una mirada de mundo, un lugar desde el cual indagar y poner en relieve el ejercicio del poder. Esto nos permite reconocer las formas en que se organiza la discursividad, se formulan marcos de habilitación de la práctica enunciativa y encuadres de intelección de lo social. El género es un sistema de poder en tanto trama, prescribe y elabora activamente las dinámicas de socialización y los guiones socioculturales.

Si la comunicación se ocupa de indagar las maneras en que las simbolizaciones contornean lo decible y factible, –además del registro exclusivo de la palabra, la inteligibilidad corpórea y femonénica de los sujetos con los que se trabaja–, el género, como perspectiva, busca objetivar las escenas jerarquizadas y binarizantes de las relaciones sexo-genéricas en diferentes escenarios y dispositivos de la cultura. Un análisis desde este marco conjunto implica desentramar las condiciones estructurales que posibilitan la emergencia o permanencia de procesos sexo-genéricos determinados. En otras palabras, permite desnaturalizar dinámicas de actuación que aglutinan sentidos del mundo androcéntricos y subyugantes en las experiencias de los sujetos y colectivos.

Para la objetivación de estas lógicas del conocimiento fue necesario reflexionar sobre las condiciones de producción del trabajo de campo, los andamiajes que constituyen el metodologicismo y las actuaciones que el poder puede comportar en una intervención investigativa logocéntrica. Esto es: evitar el acostumbramiento y la legitimación por defecto de la producción de conocimiento hegemónico,

eurocéntrico, blanco, patriarcal y clasista. En la medida en que nos situamos en una epistemología decolonial, que apueste a la impugnación de las formas sedimentadas y vueltas rutinarias del quehacer científico, promoveremos una plataforma conceptual y metodológica que surja de los bordes de los procesos y apueste a los saberes y prácticas de los sectores populares. Repolitizar y visitar sus universos de sentido en un análisis crítico que contempla su lugar activo en los procesos de habitabilidad y pronunciamiento del mundo se hace indispensable.

Por ello, apostamos a un abordaje analítico que parta de una perspectiva de múltiples saberes que permita poner en tensión la jerarquía academicista de la producción del conocimiento y dar valor a lógicas otras del mundo y sus formas de habitarlo. Ponderamos la recuperación de trayectorias experienciales de "las travas" –personas transexuales, travestis y transgénero–, de maricas, tortas, mujeres pobres y todas aquellas corporalidades excluidas tanto de un sistema de dominación múltiple (racismo, clasismo, patriarcado) como del valor que ciertas voces adquieren en el escalafón de palabras de la academia. Para ello es fundamental habilitar nuevas gramáticas de escucha y legibilidad de los procesos de intelección del mundo, de la mano de otras formas de interpretación e interpelación a sectores populares, en tanto poblaciones estigmatizadas.

Entendemos que nuestras investigaciones se deben poner siempre en relación dialéctica y dialógica con las prácticas y experiencias que indagamos, con referencia al contexto singular de posibilidad. Suspender la subalternidad de manera momentánea en nuestros análisis es, en cierto modo, una contribución a la transformación de los existenciaros sociales.

Volvemos entonces a nuestra inquietud inicial acerca de los modos en que promovemos núcleos de debate y articulación entre dichos campos, enfatizamos el carácter disperso –estrictamente hablando *infinitesimal*– de nuestros objetos posibles, justamente por no estar definidos de manera apriorística sino depender de la formulación, articulación singular, creativa, coyuntural –y por qué no subjetiva– de un problema de investigación, sin soslayar los umbrales de etización-politización y "las urgencias" establecidas dentro de cada situación histórica.

Referencias

- Actis, M. F. (2019). *Contextos carcelarios y performances de género. Contextos carcelarios y performances de género. Experiencias entre el disciplinamiento y las resistencias socio-sexuales. El caso de las Unidades Penitenciarias n.º 8 y n.º 33 de la Pcia. de Buenos Aires* (Tesis Doctoral en curso). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Barbero, J. M. (1984, 2º semestre). De la comunicación a la cultura. Perder el "objeto" para ganar el proceso. *Signo y Pensamiento*, III(5), 17-24.

- Bellucci, M. (1992). De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino... En A. M. Fernández (Comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva* (pp. 27-51). Paidós.
- Bidaseca, K. (2014, agosto). Cartografías descoloniales de los feminismos del sur. Apresentação. *Revista Estudos Feministas*, 22(2), 585-591. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661011.pdf>
- Bidaseca, K., y Vázquez Laba, V. (2011). *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Ediciones Godot, Colección Crítica.
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 9-48. <https://doi.org/10.35362/rie601206>
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. Routledge.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia, ética y responsabilidad*. Amorrortu.
- Butler, J. (2012). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Cárdenas, T. K. (2007, diciembre). Epistemología y comunicación. Notas para un debate. *Andamios*, 4(7), 97-124. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62840705.pdf>
- Cremona, F. (2011). *Cuaderno de Cátedra Comunicación y Género*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Comisión Provincial por la Memoria (CPM). (2014). *Patear la Reja. Género, encierro y acceso a la justicia: mujeres encarceladas con sus hijos en la provincia de Buenos Aires*. Bouilly María del Rosario Editora.
- De Lauretis, T. (1989). *Technologies of gender: Essays on Theory, Film and Fiction*. Macmillan Press.
- Deleuze, G. (2005). *Foucault*. Paidós Studio.
- Delfino, S. (2011). Notas sobre el cuaderno. En F. Cremona (comp.), *Cuaderno de Cátedra Comunicación y Género* (pp. 11-18). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Díaz Ledesma, L. G. (2018). *De espantos, salamancas y almamulas. Mitos género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas* (tesis doctoral). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65911>
- Elizalde, S. (2007). De encuentros y desencuentros. Hacia un mapa indicial del vínculo genero/comunicación. *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, (3), 15-40.
- Elizalde, S. (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. *Revista Oficios Terrestres*, (23), 18-30. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45086>
- Espinosa Miñoso, Y. (2014, marzo-abril). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184), 7-12. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>
- Femenías, M. L. y Casale, R. (2017). Butler: ¿Método para una ontología política? *Isegoría*, (56), pp. 39-60. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2017.056.02>
- Femenías, M. L. y Soza Rossi, P. (2009) Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologías*, 11(21), 42-65. <http://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf>
- Foucault, M. (1986). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Tusquets.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Tierra Nueva.
- Galindo-Cáceres, J. (2009). *Sociología y Comunicología: historias y posibilidades*. Eucasa, Universidad Católica de Salta.
- García, M. R (2009). Procesos de construcción conceptual de los objetos y conceptos comunicológicos desde la perspectiva de la Sociología Fenomenológica. En J. Galindo Cáceres, *Sociología y Comunicología: historias y posibilidades* (pp. 154-159). Eucasa, Universidad Católica de Salta.
- González Rey, F. L. (2005). *Sujeito e Subjetividade: uma aproximação histórico-cultural*. Pioneira Thomson Learning.
- González Rey, F. L. (2011). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS*, (11), 19-42. <https://doi.org/10.18046/recs.i11.1565>
- Greiffenhagen, C., Mair, M., y Sharrock, W. (2015). Methodological troubles as problems and phenomena: Ethnomethodology and the question of 'method' in the social sciences. *British Journal of Sociology*, 66(3), 460-485. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12136>
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Huergo, J. (2006). El reconocimiento del "universo vocabular" y la prealimentación. *Comunicación y Educación. Textos de la Cátedra de Comunicación y Educación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social* (UNLP). <https://comeduc.blogspot.com/2006/03/jorge-huergo-el-reconocimiento-del.html>
- Lamas, M. (2016). Mujeres guerrerenses: feminismo y política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (226), 409-424. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/viewFile/53668/48476>
- Lamas, M. (2018, julio). Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (234), 265- 286. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65427>
- Lugones, M. (2014, septiembre-diciembre). Rumo a um feminismo descolonial. *Estudos Feministas*, 22(3), 935-952. <http://www.scielo.br/pdf/ref/v22n3/13.pdf>
- Malacalza, L. (2015). Gobernabilidad y violencia: acerca del ejercicio de la maternidad en las cárceles bonaerenses. *Derecho y Ciencias Sociales*, (12), 154-168. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2151>
- Millán-Moncayo, M. (2011). Feminismos, postcolonialidad, descolonización: ¿del centro a los márgenes? *Andamios*, 8(17), 11-36. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v8i17.443>
- Mumby, D. K. (2015). Organizing power. *Review of Communication*, 15(1), 19-38. <https://doi.org/10.1080/15358593.2015.1015245>
- Papalini, V. (2012, enero). La comunicación según las metáforas oceánicas. *Razón y palabra*, (78), 1-23. http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a%20parte/02_Papalini_V78.pdf
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Opera Prima.

- Rizo, M. (2009). Sociología Fenomenológica y Comunicología Histórica. La Sociología Fenomenológica y sus aportaciones al pensamiento en comunicación. *Mediaciones sociales*, 4, 75-111. <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0909120075A>
- Sabsay, L. (2009, septiembre-diciembre). Tras la firma de Judith Butler. Una introducción posible a los ecos de su escritura. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 311- 320. https://www.researchgate.net/publication/41019666_Tras_la_firma_de_Judith_Butler_Una_introduccion_posible_a_los_ecos_de_su_escritura
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Editorial Paidós.
- Schmucler, H. (2018). Triunfo y derrota de la comunicación. *Revista Zigurat*. <http://revistazigurat.com.ar/triunfo-y-derrota-de-la-comunicacion/>
- Segato, R. L. (2003). *Estructuras elementales de la violencia*. Prometeo.
- Segato, R. L. (2014, agosto). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 593-616. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661012.pdf>
- Valles-Martínez, M. S (1999). *Técnicas cualitativas de investigación. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Wylie, A. (2001) El feminismo en la filosofía de la ciencia: Dándole un sentido a la contingencia y a la limitación. En M. Fricker y J. Hornsby (comps), *Feminismo y filosofía* (pp. 181-199). Idea Books.